

# Seguridad en la Construcción

Las municipalidades han establecido normativas específicas que regulan las obras de construcción, incluyendo sanciones y procedimientos para la paralización de obras que incumplen las disposiciones legales.

A continuación, te ofrecemos una guía para orientarte en este proceso y asegurar una construcción exitosa.

## Multas Asociadas a Paralizaciones

Las multas por infracciones que resultan en la paralización de obras varían según la gravedad y el distrito. A continuación, se presentan algunas infracciones comunes y sus posibles sanciones:

- Construir sin licencia: Multa del 10% del valor de la obra y paralización inmediata hasta obtener la licencia correspondiente
- No respetar las normas de seguridad e higiene: Multa de hasta 2 UITs y paralización de la obra hasta subsanar la infracción.
- Modificar el proyecto sin autorización: Multa y posible demolición de las áreas construidas irregularmente
- Seguridad con los trabajadores

Nota: La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2025 es de S/ 4,950.

## Recomendaciones para Evitar Paralizaciones y Multas

- Asesoramiento Profesional
- Planificación Adecuada
- Supervisión Constante

Para más información y asesoramiento personalizado, no dudes en contactarnos

**MAYOR INFORMACIÓN AQUÍ**

\*Recuerda que cada municipalidad tiene sus propios requisitos de gestión y multas.